

## **NORMAS DE CONVIVENCIA. EDUCACIÓN INFANTIL**

### **A. Entradas y salidas**

1. El Colegio se abre a las 8.45 y se dirigen a sus clases a las 9.00 h. La puntualidad es muy importante.
2. Los alumnos se desplazarán por el centro por los lugares indicados para cada curso por su tutor/a.
3. Los alumnos/as de E. Infantil de 3 y 4 años entrarán y saldrán por la puerta contigua a la puerta principal del colegio, mientras que los alumnos/as de 5 años lo harán por la puerta principal.

### **B. Recreos y portería**

1. Las ventanas permanecerán abiertas durante la hora del recreo, para una correcta y natural ventilación de las aulas.
2. No se pueden usar balones de ningún tipo.
3. Evitar en los recreos cualquier juego violento.
4. Vigilar la limpieza del patio procurando que usen las papeleras.
5. Inculcarles el cuidado de los árboles (naranjos, limoneros... etc) así como las macetas.
6. Las fuentes del patio no funcionarán.
7. Para salir en horario escolar, las familias deben entregar el modelo de justificante indicado por el colegio en el que debe quedar reflejada la hora en que vienen a recogerlo.

### **C. Mantenimiento del centro y material**

1. Los alumnos respetarán y mantendrán limpias las dependencias del centro que utilicen. Teniendo especial cuidado en el buen uso de los servicios.
2. Los alumnos tratarán adecuadamente el mobiliario, instalaciones y material del colegio.
3. Deben hacer buen uso del agua.
4. El material escolar común y propio hay que tratarlo adecuadamente.

### **D. Normas generales**

1. Uso obligatorio de mascarilla en la entrada y salida al Colegio así como en los lugares comunes.
2. El alumno debe traer agua de casa.
3. El respeto a todos los miembros de la Comunidad educativa.
4. Corrección en el trato mediante el empleo de un lenguaje correcto y adecuado.
5. Cuidar el aseo e imagen personal. Los alumnos llevarán el uniforme completo según el modelo del colegio.
6. Higiene de manos, con gel hidroalcohólico o con agua y jabón, a la entrada y salida del centro, antes y después de bajar al recreo y siempre que los alumnos lo necesiten.
7. No se permiten chicles, chucherías, etc.
8. Los regalos de cumpleaños no se repartirán en el colegio.
9. Las invitaciones a cumpleaños se repartirán fuera del Colegio.